

LOS NUEVOS MÁRTIRES DE LA DIÓCESIS DE SANTANDER, TESTIGOS DE ESPERANZA

Estamos culminando el proceso de beatificación y canonización de un grupo de mártires del siglo XX en nuestra diócesis de Santander. Lo forman los Siervos de Dios Francisco González de Córdoba, que fue párroco de Santoña, y sus 79 compañeros sacerdotes, religiosos, seminaristas y seglares.

Por el año de 2002 Mons. José Vilaplana Blasco inició los preparativos para que la Diócesis santanderina abriese un proceso de beatificación y canonización de los muchos sacerdotes que en la persecución religiosa fueron martirizados por ejercer su ministerio sacerdotal. Para llevar a efecto este proyecto nombró Postulador a D. Jesús Cuesta Bedoya, sacerdote de esta Diócesis. Posteriormente se creyó conveniente añadir a seminaristas y seglares muy comprometidos con la Iglesia que sufrieron el mismo martirio. Cumplidos los requisitos legales Mons. José Vilaplana Blasco hizo la prescrita consulta a la Congregación para las Causas de los Santos el 28 de octubre de 2004.

Mons. Vicente Jiménez Zamora pidió el Nihil obstat de Roma. Y Mons. Manuel Sánchez Monge, ordenó el 3 de diciembre de 2016 que se abriera la Causa encabezada por el Rvdo D. Francisco González de Córdoba y compañeros mártires (78 sacerdotes diocesanos, 3 religiosos carmelitas, 3 seminaristas diocesanos y 6 seglares) en total 80. Para llevarla adelante nombró Postulador al P. Crescencio OP ayudado por el Rvdo D. Alejandro Benavente que le sucedió como Postulador al jubilarse el P. Crescencio.

Todos ellos honran nuestra Iglesia que peregrina en Cantabria y el valle de Mena. Ellos, junto con los demás santos y beatos de nuestra tierra, son modelos de lo que debe ser una vida cristiana santa, generosa, consecuente y fiel. Y constituyen nuestro patrimonio más precioso que el económico o artístico, el auténtico patrimonio de santidad. Todos ellos son testigos del amor más grande pues fueron cristianos de profunda vida interior, devotos de la Eucaristía y de la Santísima Virgen. En las penosas circunstancias en que acabaron con su vida terrena, confesaron la fe y sufrieron con la fortaleza del Espíritu Santo muchas vejaciones y torturas, muriendo con una serenidad y alegría admirables, alabando a Dios y proclamando a Jesucristo como único Rey y Señor.

La persecución contra la Iglesia tuvo lugar en España entre los años 1931 y 1939. Los mártires de la diócesis de Santander pertenecen al segundo período que va desde julio de 1936 a julio de 1939. Las cifras que proporciona Mons. Antonio Montero en su 'Historia de la persecución religiosa en España 1936-1939' (BAC, Madrid 1961) referidas solo a los eclesiásticos son las siguientes: 6.832 mártires, de los cuales 4.184 eran sacerdotes o seminaristas diocesanos, 2.365 religiosos y 283 religiosas. Parece que según estudios realizados últimamente los mártires eclesiásticos pudieron ser 7.000. Si se suman los mártires seglares se puede afirmar con toda razón que esta persecución

española causó el mayor número de mártires en toda la historia del cristianismo occidental.

El motor principal de tal violencia fueron las ideologías del odio, sistemas de pensamiento ateos y violentos, que venían fraguándose en Europa desde el siglo XVIII. La persecución no fue algo exclusivo de España; la fe cristiana fue perseguida cruelmente en todo el mundo (cf. J. A. Martínez Camino (ed), *Víctimas y mártires. Aproximación histórica y teológica al siglo XX*. Ed. Encuentro, Madrid 2017)

Para la Iglesia, el martirio no es una realidad inesperada. Resuenan a lo largo de los siglos las palabras del Maestro: “Si a mí me han perseguido, también a vosotros os perseguirán” (Jn 15,20). Los mártires del siglo XX eran personas normales, dotados de la fortaleza que el Espíritu santo otorga para confesar la fe en circunstancias especiales.

San Juan Pablo II estaba convencido de que, así como los mártires romanos fueron la semilla de la que brotaron los frutos de la evangelización en Europa en el primer milenio, así también la sangre de los mártires del siglo XX fecundará la evangelización en el tercer milenio, lo que llamamos la nueva evangelización. (S. Juan Pablo II, TMA 37). Nos encontramos ante el misterio de la iniquidad: el mal que odia el bien. Pero el mal no puede ser vencido con el mal, sino con el bien, como hizo Jesús.

El testimonio de estos mártires, que “no amaron tanto su vida que temieran la muerte”, ilumina e inspira nuestro momento histórico. Frente al ‘todo vale’ y frente al ‘nada importa’, nuestros mártires nos recuerdan que hay ideales que son demasiado grandes como para regatearles el precio a pagar por ellos. Porque sabían muy bien que la gracia de Dios vale más que la vida terrena. El martirio nos indica dónde se encuentra la verdad del hombre, su grandeza y su dignidad, su libertad más genuina y el comportamiento más verdadero y propio del hombre que es inseparable del amor: por ello, el martirio es una exaltación de la perfecta «humanidad» y de la verdadera vida de la persona.

No antepusieron nada al amor de Dios, ni siquiera la vida. Los mártires nos enseñan el primado de Dios frente a todo antropocentrismo. “Solo Dios basta”, recuerda santa Teresa. Porque acoger el amor infinito y misericordioso de Dios, llena el corazón humano. Incluso hasta darle la capacidad de morir perdonando a sus asesinos. Con razón se les ha llamado “héroes del perdón y de la misericordia”

Solo hay un camino para vivir en plenitud, y ese camino es el amor y la entrega de la propia vida para el bien de los demás. Lo indica con palabras contundentes el Señor: “quien pierda la vida por mi causa la ganará”. Esta paradoja demuestra que los caminos del Señor no son nuestros caminos. Efectivamente, el camino del seguimiento, el camino de la cruz, no es un camino que lleva a la muerte, sino que conduce a la vida plena y feliz. El mártir no es el fruto de una improvisación humana, ni de un acto heroico casual, sino manifestación de una vida vivida desde la entrega a Dios y a los demás.

El mártir no es fruto de una improvisación humana, ni de un acto heroico casual, sino manifestación de una vida vivida desde la entrega a Dios. El martirio es la máxima expresión de libertad. Entregar la propia vida por no renunciar a Cristo es el ejercicio supremo de la libertad. “Tu gracia vale más que la vida”, ponen de manifiesto los mártires derramando su sangre por Cristo. Ahora bien, de la sangre derramada por confesar a Cristo surge una fuerza que provoca la conversión de otros: “La sangre de los mártires es semilla de nuevos cristianos” (Orígenes). El martirio es signo de victoria. Por eso los artistas los representan sosteniendo una palma en la mano. Con Cristo vencen a la muerte. Los mártires hacen presente la afirmación clave del Concilio Vaticano II: *“Realmente, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado”* (Gaudium et spes, 22).

Si Tertuliano pudo decir que “el martirio es la mejor medicina contra el peligro de la idolatría de este mundo”, nosotros podemos decir que la condición martirial de la vida cristiana es la mejor medicina contra la tibieza y la secularización propias del momento actual. La condición martirial de nuestra vida cristiana nos tiene que llevar a renunciar con alegría a todo aquello que supone no sólo infidelidad, sino ambigüedad en las opciones de fe, tibieza en el amor, falta de identificación espiritual y práctica con Jesucristo muerto y resucitado.

El estado de persecución es el estado normal en la vida de cada bautizado. Los discípulos de Jesús han de sufrir, de acuerdo con el discurso de misión de Jesús en Mt 10, de múltiples formas, el desprendimiento de sus seres más queridos, la persecución y, finalmente, el martirio.

“La persecución religiosa, durante los años de la Segunda República, alcanzó su cúspide en los primeros meses de la guerra civil, de julio a diciembre de 1936, para prolongarse hasta marzo de 1939. Durante este período cayó sobre España, como una especie de lluvia ácida corrosiva, n tal furor antirreligioso, que contaminó gravemente a toda la sociedad volviendo áridos en los corazones de muchos, todo tipo de sentimientos de bondad, de humanidad y fraternidad.

Millares y millares fueron las víctimas inocentes de este fanatismo anticatólico, que hirió con sangre fría a obispos, sacerdotes, consagrados y consagradas, fieles laicos. Sólo los religiosos fueron más de siete mil. Se trata de verdaderos y auténticos mártires, asesinados, como los primeros mártires cristianos, in odium fidei (por el odio a la fe) del diabólico imperio del mal” (Car. Amato, Homilía en la beatificación de los mártires Oblatos de María Inmaculada, 12.12.2011)

Mons. Herrera Oria, obispo de Málaga, en el homenaje (18.06.1949) al cardenal Tedeschini, Nuncio en España durante la República y la guerra civil: “Decid, señor cardenal, desechada toda exageración retórica, si ha habido en el curso de la historia de la Iglesia, ya sea en los primeros siglos de la misma, ya en cualquiera de las grandes persecuciones generales, una página tan gloriosa como la que entonces escribió esta gran nación, porque se contarán por millares y millares, pero no sabrá dar la historia el nombre de un solo apóstata”

El estado de persecución es el estado normal en la vida de cada bautizado. Los discípulos de Jesús han de sufrir, de acuerdo con el discurso de misión de Jesús en Mt 10, de múltiples formas, el desprendimiento de sus seres más queridos, la persecución y, finalmente, el martirio.

“La persecución religiosa, durante los años de la Segunda República, alcanzó su cúspide en los primeros meses de la guerra civil, de julio a diciembre de 1936, para prolongarse hasta marzo de 1939. Durante este período cayó sobre España, como una especie de lluvia ácida corrosiva, n tal furor antirreligioso, que contaminó gravemente a toda la sociedad volviendo áridos en los corazones de muchos todo tipo de sentimientos de bondad, de humanidad y fraternidad.

Millares y millares fueron las víctimas inocentes de este fanatismo anticatólico, que hirió con sangre fría a obispos, sacerdotes, consagrados y consagradas, fieles laicos. Sólo los religiosos fueron más de siete mil. Se trata de verdaderos y auténticos mártires, asesinados, como los primeros mártires cristianos, in odium fidei (por el odio a la fe) del diabólico imperio del mal” (Car. Amato, Homilía en la beatificación de los mártires Oblatos de María Inmaculada, 12.12.2011)

A continuación, leeremos sólo la biografía del mártir que encabeza la Causa el Rvdo D. Francisco González de Córdova, párroco de Santoña.

Don Francisco González de Córdova nació en Viérnoles, provincia y diócesis de Santander, el día 5 de agosto de 1888 y fue bautizado el día 9 de dicho mes y año en la parroquia de San Román.

Estudió la carrera sacerdotal en el Seminario diocesano de Monte Corbán, donde ingresó en el año 1899. Fue ordenado sacerdote el 22 de septiembre de 1911 y cantó su primera misa solemne el 1 de octubre de dicho año. De las anteriores órdenes sagradas no hay documentación, ni datos fehacientes por haberse quemado el archivo diocesano en el incendio de Santander en el año 1941.

Don Francisco inició su ministerio sacerdotal como ecónomo de La Busta y Golbardo; en el año de 1914 pasó a ejercer como profesor al Seminario diocesano, y el 1 de agosto de 1922 como párroco de Santoña. En esta parroquia fundó la Hermandad de la Virgen del Puerto, las Juventudes Católicas y la Hoja Parroquial. También organizó la catequesis con 40 catequistas y 1.200 niños.

Al estallar la Guerra civil empezó para don Francisco un auténtico calvario: las amenazas contra su persona eran constantes; los registros de la iglesia y de la casa rectoral era frecuentes. Le prohibían celebrar misa, tocar las campanas, celebrar bautizos, asistir a los entierros con la cruz procesional... Incautaron la “Asociación de Nuestra Señora del Puerto” y los libros parroquiales; arrojaron dos botellas con líquido inflamable en la sacristía a la una de la mañana; empezaron el derribo de la capilla San Antonio “por estar fuera de línea”.

A este sufrimiento se le unía las noticias persecutorias de lugares vecinos, en los que habían destruidos templos, asesinado a sacerdotes y a católicos practicantes.

No obstante, don Francisco siguió su vida en la parroquia ejercitando su función de párroco como podía hasta el día 2 de septiembre de 1936 en que fue cerrada la parroquia. Desde ese día siguió celebrando misa en una habitación de su casa que habilitó como capilla con el Santísimo, y quedó recluso en casa, de donde sólo le dejaban salir para ir a atender a los enfermos graves, y para ello tenía que pedir autorización al Alcalde para cada caso. La última visita que hizo fue el día 15 de septiembre, a las 2 de la mañana, esta vez sin autorización, debido a la prisa del enfermo y la hora inusitada.

Los del Frente Popular seguían con constantes registros a la iglesia y casa rectoral buscando algún pretexto para detenerlo, y como no lo encontraban, acordaron decir que había llegado una denuncia de Barcelona y que para aclarar ciertos términos tenía que acudir el párroco don Francisco.

Antes de que llegaran a detenerlo por dicho pretexto, acudió al domicilio de don Francisco, a las seis de la tarde del día 16 de septiembre de 1936, un feligrés que pertenecía a la Adoración Nocturna, a comunicarle lo que habían acordado contra él, y poco después se le presentaron unos marineros a decirle lo mismo y a que se pusiese de acuerdo con ellos para salir esa misma noche en un barco para Francia, y que se diese prisa sin pensarlo, pues proyectaban detenerlo esa misma noche. Don Francisco les dijo que ya sabía lo que ocurría, pero que no se iba del pueblo, pues eso era abandonar la parroquia, y si lo detenían no sería por culpa suya. No pudieron convencerle para embarcar con ellos rumbo a Francia.

A las doce de la noche de ese mismo día 16 de septiembre, se presentaron a detenerlo el sargento de la Guardia Civil, un número y un miliciano. Le dijeron que la detención sería momentánea, para hacer unas declaraciones... un par de días todo lo más. La familia se oponía a que saliera a aquellas horas, alegando motivos de salud que fueron desatendidos. Don Francisco al darse cuenta de lo que pasaba, salió de su cuarto e hizo pasar a los guardias y al miliciano, y les dijo que si no se podía aplazar su salida hasta que fuese de día, que estaría listo en unos momentos para marchar con ellos.

Ante la negativa de los guardias, don Francisco advirtió a sus hermanos lo que tenían que hacer con el Santísimo Sacramento, que estaba reservado en la capilla de su casa, y cómo debían de dar la noticia a su anciana madre. Ya vestido de sotana pasó a la capilla, oró unos momentos ante el Santísimo y se despidió de sus familiares subiendo al auto que le estaba esperando en la puerta de la casa.

A partir de la detención, de su diario se sigue que en la cárcel del pueblo se encuentra bien; que dijo que no le manden somier, pues no quiere distinguirse; que el Alcalde le mandó un impuesto de guerra de 1.000 pesetas y que contestó en el mismo que no tiene más que deudas; que el día 18 de

septiembre, a las nueve de la noche le comunicaron que estuviese dispuesto para el traslado a Santander a la mañana siguiente.

El día 19 de septiembre, a las seis de la mañana, la Guardia Civil le trasladó a Santander. Un grupo de buenos feligreses se acercaron a despedirle con el mayor cariño. Ya en la cárcel de Santander tuvo que sustituir con gran pena el traje talar por un mono. El día 30 le hicieron formar para trasladarse al barco-prisión “Alfonso Pérez”, pero el Dr. Caneja protestó y dijo que su salud no estaba para eso. Le hicieron caso y le mandaron volver a su celda. El día siguiente celebraba sus bodas de plata sacerdotales y escribe en su diario: “Bodas de Plata. Confesión en el patio. Alegría interior”.

El día 8 de octubre es trasladado al penal del Dueso. Hizo el viaje con sotana y a los dos días le mandaron quitársela. Estando en el penal del Dueso se quejó de que no le entregaban las cartas de su familia, y le pasan unos días a la enfermería.

El día 28 del mismo mes sale de la enfermería y unos milicianos le piden el mono, que llevaba puesto, para dárselo a un muchacho que iba al frente. Don Francisco le dice que sí, pero que como no tiene más que la sotana, le autoricen ponérsela. Después de consultar al Director vuelven y le dicen que puede ponerse la sotana y que les dé el mono. A los pocos días le vuelven a ordenar se quite la sotana.

Estuvo en el penal del Dueso hasta el día 4 de noviembre en que le trasladan al barco-prisión “Alfonso Pérez”. Desde esta fecha no se conoce escrito de diario, pero por sus compañeros de prisión y escritos publicados se sabe que estaba bien adaptado, siguió su vida de apostolado con los presos y les administraba los sacramentos con mucha frecuencia.

El 27 de diciembre de 1936, dándose cuenta de la catástrofe que se le avecinaba, animó a los compañeros presos en la bodega del barco a esperar la muerte con calma y con confianza en la vida eterna, y les dio la absolución general a todos, aunque se habían confesado particularmente el día de Navidad. Cuando se le acercó un miliciano a decirle: “Tú eres cura”; le contestó con gran serenidad: “Sacerdote, sí, cura de Santoña”. “Pues entonces –le dijo el miliciano– arriba a decir misa”. “Con mucho placer –le contestó– pero quisiera que me dejarais para el último, para poder absolver a mis compañeros”. Y ese día en la cubierta del barco fue fusilado.

Sus restos mortales, como los de sus compañeros de martirio, fueron sepultados en una fosa común en el cementerio de Ciriego y posteriormente, ya liberada Santander por las tropas nacionales, fueron trasladados, en diciembre de 1979, a la Parroquia del Santísimo Cristo, cripta de la Catedral santanderina. A don Francisco en esta inhumación se le puso la sotana a petición de su madre.

Dos meses después de la muerte llegó a manos de su madre, a través de un preso, una carta que dejó sin concluir, y que dice:

“Queridísima madre: Lo único que me preocupa es el cielo; y quiero ganarle a toda costa. Si para ganarle hay que morir violentamente, acepto la muerte contentísimo, como un gran beneficio que Dios me hace.

Y pido al Señor fervientemente que el sufrimiento de usted se convierta en alegría, pensando que ha de servir asimismo para asegurar su salvación.

La alegría que ahora siento se la debo, en primer lugar, a Dios, que me ha favorecido con este privilegio tan singular; y, en segundo lugar, a mi queridísima madre, que desde niño me ha preparado para este dichoso trance,”

Cuando leemos la vida de cada uno de estos mártires de Cristo, se encoge el alma al constatar tantas atrocidades. Pero, al mismo tiempo, experimentamos un gozo inmenso, que sirve de estímulo para nuestra vida cristiana. La revolución de amor que Cristo ha traído a la tierra convierte las atrocidades en testimonio de amor, de perdón de concordia. En la memoria histórica de estos acontecimientos martiriales, los verdugos sólo nos interesan para perdonarlos. He aquí un ejemplo.

Que la Patrona de nuestra diócesis Nuestra Señora Bien Aparecida, Reina de los mártires, nuestros santos patronos los mártires Emeterio y Celedonio y los mártires del siglo XX de nuestra diócesis nos ayuden a ser testigos valientes de la esperanza cristiana en medio de nuestro mundo.